

### Teorías "para arreglar el mundo"\*

Un tema de actualidad es el del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), que analiza el economista cubano Oscar Pino Santos en un verdadero "esfuerzo de interpretación teórica"<sup>1</sup> del Programa aprobado en 1974.

Desde la perspectiva metodológica del materialismo dialéctico, se arma de un esquema general que comprende tres niveles:

A) El de la ubicación de la fase actual del imperialismo y las más relevantes contradicciones de la economía mundial capitalista;

B) El de las manifestaciones superestructurales que los ideólogos del sistema han elaborado, a las cuales denomina teorías "pa-

ra arreglar el mundo"; y, dentro de éstas,

C) La evaluación teórica del Programa del NOEI en los aspectos político y económico; sus limitaciones y perspectivas.

El marco político-económico internacional que explica e hizo posible el surgimiento de la Declaración y el Programa de Acción del NOEI comprende, entre otros aspectos, la correlación internacional de fuerzas a nivel mundial, el avance de los movimientos de liberación nacional, la respuesta de ese mundo recién liberado ante la política neocolonialista, la crisis del sistema capitalista, las acciones de la OPEP con el incremento de los precios

<sup>1</sup> *Ibid.*, p. 9.

\* Oscar Pino Santos, *El Nuevo Orden Económico Internacional*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1979, 124 p.

del petróleo —y lo que dio en llamarse la crisis energética—, el surgimiento del Movimiento de los Países no Alineados (MPNA), que para entonces acababa de celebrar su IV Cumbre en Argel donde se acordó lo esencial del Programa del NOEI, constituyendo, dentro del llamado “Grupo de los 77” un amplio sector de presión, el avance de las investigaciones sobre el subdesarrollo desde las posiciones teóricas más diversas y la más activa participación de los países subdesarrollados en la ONU.

El contenido del Programa del NOEI puede dividirse con claridad en dos clases de demandas: las políticas y las económicas. Las primeras pueden considerarse en lo esencial correctas en la lucha contra el colonialismo y el neo-colonialismo y se refieren a:

...la igualdad soberana de los Estados; el derecho de autodeterminación de los pueblos; la cooperación internacional para la eliminación de las desigualdades existentes en los niveles de vida y desarrollo de los diversos países; el derecho de liberación contra el coloniaje, el racismo y la ocupación extranjera de territorios; y la plena y permanente soberanía de cada Estado sobre sus recursos naturales y actividades económicas”.<sup>2</sup>

El contenido económico de las demandas debe analizarse con

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 65.

cautela, pues es en éste en donde se revelan los mayores problemas cuando se intenta evaluar la justicia de sus planteamientos. Por lo tanto nos referiremos sintéticamente a algunos de ellos, en particular:

1) Productos básicos. Tres aspectos fundamentales demandan los países subdesarrollados:

...estabilización de precios a niveles remunerativos, acceso a mercados y medidas de protección a los productos naturales que se enfrentan a la competencia de los sintéticos.<sup>3</sup>

Los planteamientos resultan contradictorios si se considera que, por un lado, las demandas no cuestionan la esfera propia de la producción, sino sólo la de la circulación, tendiendo, con un claro contenido clasista, a favorecer a grupos oligárquicos; por otro lado, la demanda es justa en tanto pretende amortiguar el efecto del intercambio desigual y puede beneficiar a algunos países subdesarrollados socialistas y progresistas;

2) La soberanía sobre recursos naturales es también un planteamiento contradictorio pues tanto puede referirse tan sólo a una nacionalización burguesa o a una justa demanda que pugna por transformar las estructuras internas. Todo depende de la clase que se encuentre en el poder.

3) Respecto de las demandas financieras y monetarias, es poco

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 66.

lo que podría decirse, pues se reducen a exigir mayor asistencia financiera (0.7% del PIB de los países desarrollados), renegociación de deudas y mayor participación en el FMI, que “...ha devenido en arma de extorsión del Tercer Mundo bajo control directo del imperialismo”.<sup>4</sup>

4) Los planteamientos sobre la industrialización son los que requieren tratarse con mayor detenimiento, ya que se busca la añorada meta de la industrialización mediante el traslado de empresas de los países desarrollados a los subdesarrollados, cuestión que se ha dado en llamar “redespigue industrial” y que, en la práctica, está teniendo lugar bajo el impulso de la internacionalización del capital mediante las corporaciones transnacionales, lo que acarrea una nueva división internacional del trabajo que estrecha aún más los lazos de la dependencia estructural.

Paralelamente, se plantea establecer un código de conducta para las empresas transnacionales que poco puede tener de operativo si se tiene presente que el capital concurre a aquellas ramas económicas más rentables, drenando recursos de la economía en la que se instalan. Políticamente puede decirse que no representa una protección real y, por el contrario, tiende a legitimar las actividades del capital transnacional.

Concluye Óscar Pino Santos planteando una serie de hipótesis

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 103.

que puedan arrojar luz a las futuras investigaciones teóricas que intenten dar respuesta a la problemática internacional.

Fundamentalmente, se hace hincapié en la necesidad de analizar el Programa del NOEI dentro del contexto histórico en que se desenvuelve, es decir, el del capitalismo monopolista de Estado y la crisis general del capitalismo, siendo necesario tener presente además el desenvolvimiento de los procesos de internacionalización del capital y la revolución científico-técnica. En estos marcos objetivos es que puede apreciarse el Programa del NOEI como una respuesta superestructural de carácter profundamente clasista en sus demandas mismas y en la forma de ser negociadas.

Ante la postura política que debe asumirse al evaluar el Programa del NOEI, concluye:

Ciertas condiciones históricas e intereses clasistas le han impreso al Programa un carácter esencialmente contradictorio. Por una parte, ese Programa pudiera ser utilizado por muchas oligarquías de países subdesarrollados y el imperialismo, para llevar adelante un proceso de acomodamiento de intereses mutuos en las nuevas condiciones en las que se desenvuelve el régimen capitalista a escala mundial. Pero, por otro lado ese Programa contiene principios potencialmente utilizables en favor de la unidad en la lucha

contra el propio imperialismo, el progreso y la paz.<sup>5</sup>

Cuestiones que dependerán del desenvolvimiento del proceso histórico real de la lucha de clases.

Huelga decir, que en mi opi-

---

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 122.

nión, el trabajo de Óscar Pino Santos revela una profunda seriedad y rigurosidad en el tratamiento de la problemática del NOEI, lo que de sobra habla del cumplimiento del objetivo inicial; presentar un verdadero esfuerzo de interpretación teórica del Programa del NOEI. MANUEL VIZCAÍNO MEJÍA.